

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
DORADO, PUERTO RICO**

PROYECTO DE ORDENANZA NUM. 97
ORDENANZA NUM: 46

SERIE:2006-2007

PARA REALIZAR TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE GASTOS DEL VIGENTE PRESUPUESTO FUNCIONAL 2006-2007 Y PARA OTROS FINES:

POR CUANTO: La Ley núm. 81 del 30 de agosto de 1991, Ley de Municipios Autónomos dispone que el Alcalde podrá efectuar transferencias de créditos entre partidas del presupuesto según sean autorizadas.

POR CUANTO: En el presupuesto funcional del Municipio existen partidas con créditos disponibles y transferibles que se pueden utilizar para hacer aquellas transferencias de crédito que resulten necesarias para una buena Administración.

POR TANTO: ORDENASE LO SIGUIENTE:

SECCION 1RA: Autorizar al Director de Finanzas del Municipio de Dorado, para que efectué en los libros de contabilidad a su cargo las siguientes transferencias:

DE LAS PARTIDAS:

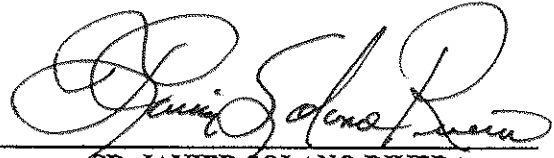
01-02-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	\$9,440.00
01-02-01-91.11	Sistema de Retiro	875.56
01-02-01-91.31	Seguro Social Federal	722.16
01-02-16-91.01	Sueldo Empleados Regulares	2,254.00
01-02-16-91.11	Sistema de Retiro	209.06
01-02-16-91.31	Seguro Social Federal	172.44
01-02-45-91.01	Sueldo Empleados Regulares	1,674.00
01-02-45-91.11	Sistema de Retiro	155.26
01-02-45-91.31	Seguro Social Federal	128.06
01-03-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	14,206.00
01-03-01-91.11	Sistema de Retiro	1,317.60
01-03-01-91.31	Seguro Social Federal	1,086.76
01-04-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	40,926.00
01-04-01-91.11	Sistema de Retiro	3,795.88
01-07-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	11,180.00
01-07-01-91.11	Sistema de Retiro	1,036.95
01-07-01-91.31	Seguro Social Federal	855.27
01-08-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	2,444.00
01-08-01-91.11	Sistema de Retiro	226.68
01-09-21-91.01	Sueldo Empleados Regulares	2,314.00
01-09-21-91.11	Sistema de Retiro	214.62
01-09-21-91.31	Seguro Social Federal	177.02
01-18-01-91.01	Sueldo Empleados Regulares	148.00
01-18-01-91.11	Sistema de Retiro	13.72
01-18-01-91.31	Seguro Social Federal	11.32
	Total	\$95,584.36

A LAS PARTIDAS:

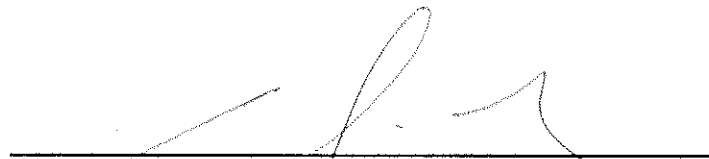
01-03-04-94.42	Seguros	\$26,000.00
01-03-04-94.65	Misceláneos	10,000.00
01-04-04-94.32	Costos de Construcción	4,000.00
01-03-04-94.11	Servs. Profs. Consult. Tecn. y Otros	3,000.30
01-03-04-92.35	Gastos de Teléfono y Comunicación	30,000.00
01-03-04-92.32	Gastos de Acueductos y Alcantarillados	15,000.00
01-04-06-92.42	Materiales y suministros de operación	4,200.00
01-04-01-94.62	Rep. y Mant. de Estructuras	3,384.06
	Total	\$95,584.36

SECCION 2DA: Esta ordenanza por ser de carácter urgente y necesaria empezará a regir inmediatamente después de ser aprobada por el Alcalde y copia de la misma será enviada a las autoridades estatales y municipales que corresponda.

ADOPTADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL EN LA CIUDAD DE DORADO, PUERTO RICO HOY 2 DE JUNIO DE 2007.

	
HON. MIGUEL A. CONCEPCION BAEZ	SR. JAVIER SOLANO RIVERA
PRESIDENTE LEGISLATURA MUNICIPAL	SECRETARIO LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL HONORABLE ALCALDE DE DORADO, PUERTO RICO HOY 4 DE JUNIO DE 2007.


HON. CARLOS A. LOPEZ RIVERA
ALCALDE